



## **CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**

### HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS Al 30 de Septiembre de 2016

Con fecha 29 de enero de 2016, ha dejado de pertenecer a la empresa el Señor Andrés Parker Sanfuentes, Gerente de Administración y Finanzas. Su cargo será asumido en forma interina, por Doña Jenny Fuentes Garrido, quién en la actualidad ocupa el puesto de Subgerente de Contabilidad y Tesorería.

Con fecha 08 de Abril de 2016, se informa que el día 04 de Abril de 2016 el Señor Sergio Valenzuela Toro RUT 10.772.426-5 se incorpora a la empresa como Gerente de Administración y Finanzas.

Con fecha 11 de Abril de 2016 se informa que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 y lo dispuesto en la Circular N°614 de esa Superintendencia, que el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., en su Sesión Ordinaria número 82, acordó lo siguiente:

1.- Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril del año 2016 a las 11:00 Hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Portales N°3586, comuna de Estación Central, Santiago. La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre la aprobación de las siguientes materias:

- a).- Memoria Anual, Balance General e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2015.
- b).- Designación de los Auditores Externos.
- c).- Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.
- d).- Toda otra materia de interés social y que sea de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.



2.- Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril del año 2016 a las 12:00 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Portales N°3586, comuna de Estación Central, Santiago a fin de conocer, pronunciarse y aprobar las siguientes materias:

a).- Expresar el capital social en dólares de los Estados Unidos de América, según el valor de esa divisa a la fecha en el que fue fijado el patrimonio inicial de la empresa y a la fecha en que se aprobó el aumento de capital realizado en el año 2014. Lo anterior, conforme a lo instruido por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) mediante acuerdo adoptado por su Consejo Directivo en sesión número 390.

b).- Modificar, agregar o sustituir los artículos permanentes y transitorios de los estatutos que fueren menester, con motivo de la modificación que precede.

c).- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios a efectos de dar cumplimiento al acuerdo precedente.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

Con Fecha 31 de Agosto de 2016, y en conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y la sección II de la Norma de Carácter General N° 284, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos en carácter de hecho esencial que en Sesión Extraordinaria del Directorio celebrada el día 30 de Agosto de 2016, se tomó conocimiento de la renuncia presentada al Directorio de la Sociedad por el Sr. Director Sr. Fernando Dazarola Leichtle.

Con Fecha 19 de Octubre de 2016, y según lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y normativa aplicable de la SVS, comunicamos el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la sociedad en sesión extraordinaria de Directorio efectuada con fecha 18 de octubre de 2016 y en uso de la facultad contenida en el Art. 32 de la Ley 18.046, sobre S.A, acordó designar en calidad de Director de la sociedad a la Sra. Eugenia Mancilla Macías, quien asumirá en reemplazo del ex Director Sr. Fernando Dazarola Leichtle.



Se dejó constancia que de conformidad con lo establecido en el art.32 de la Ley 18.046, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que celebre la sociedad, deberá procederse a la renovación total del Directorio de la compañía.

Con Fecha 17 de Noviembre de 2016, y en conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y la sección II de la Norma de Carácter General N° 284, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos en carácter de hecho esencial que en Sesión Extraordinaria N°53 del Directorio celebrada el día de ayer 16 de noviembre de 2016, se acordó aceptar la renuncia al cargo de director presentada por el Sr. Hector Altamirano Cornejo.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 30 de Septiembre de 2016 y la fecha de emisión del presente informe no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad.